

# Sinodalidad

Rebeca Reynaud

Algunos *expertos* afirman que, para tener una “Iglesia Sinodal”, hay que ver al Papa como una persona más dentro del pueblo de Dios, y, a los sacerdotes, como personas no consagradas. A esto le llaman *conversión sinodal*. (cfr. *La Reforma como conversión pastoral y sinodal*, n. 175).

Hay una democracia buena en la que se ve que todos somos iguales, no hay tiranía y hay libertad de las conciencias. Y una democracia mala, que promueve la protesta y el ***Non serviam!*** (¡no serviré!) que algunos pretenden introducir en el seno de la Iglesia, grito que Satanás pronunció primero. No se dan cuenta que, por institución divina, la Iglesia está formada por el Papa, con los obispos, presbíteros, diáconos y laicos. Esto lo ha querido Jesús. Es imposible que pueda haber democracia en el sentido político, entre otras cosas, porque las verdades de fe y de moral no se determinan por mayoría de votos. Con la “reforma de estructuras” quieren desbancar al Romano Pontífice y a los obispos, y que sea el pueblo quien elija a sus gobernantes, cosa contraria a lo dicho por Jesucristo.

El Apóstol Pedro tenía que morir; pero su oficio de Pastor supremo, instituido por Jesucristo, *es preciso que dure eternamente por obra del Señor, para perpetua salud y bien perenne de la Iglesia que, -fundada sobre Roca- debe permanecer firme hasta la consumación de los siglos* (cfr. Concilio Vaticano I, *Pastor aeternus*, cap. 2). Por eso San Pedro ha tenido sucesores por más de veinte siglos.

Pedro y Pablo son las primeras columnas, no sólo de la Santa Sede romana, sino de la Iglesia universal. Los dos fueron perseguidos y martirizados.

Ahora se persigue a la Iglesia con más violencia que en los primeros siglos del cristianismo. Los perseguidores aparecen –descarados o encubiertos- en más lugares, con más fuerza y con más medios. Si pueden, evitan hacer mártires, porque quieren hacer apóstatas; o al menos, que aparezcan como tales. Para eso, en vez de hablar de *conversión personal*, hablan de *conversión sinodal*.

*Jamás cesa la persecución contra la Iglesia de Jesucristo, ya de parte del león, ya de parte del dragón, y más ha de temérsele cuando engaña, que cuando se ensaña* (San Agustín, *Enarrationes in Psalmos*, 39,1).

Es necesario que nos unamos, los hijos de la Iglesia, para contrarrestar a las organizaciones comunistas, a través del conocimiento de la sana doctrina contenida en el *Catecismo de la Iglesia Católica* y en la Biblia, y a través de la adoración ante el Santísimo Sacramento. Las palabras de Jesucristo a Pedro nos dan una gran seguridad: “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del Reino; y todo lo que ates sobre la tierra quedará atado en los cielos, y todo lo que desates sobre la tierra quedará desatado en los cielos” (Mateo 16,18-19).

En la Última Cerna, Jesús dio a los Apóstoles las Órdenes sagradas, ellos son los primeros obispos, y ellos, con la ordenación de nuevos obispos constituyen la llamada *sucesión apostólica*, no interrumpida por 21 siglos, sucesión presente en la Iglesia Católica y en la Ortodoxa.

Las palabras de San Pablo no cambian: “Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos: el que está sobre todos, por todos y en todos” (Efesios 4,4-5).

## **Sinodalidad**

La Sinodalidad es un término nuevo que expresa la identidad de la Iglesia como Pueblo de Dios en camino o en peregrinación hacia el Reino. Lo que el Papa Francisco dice es muy bueno, pero se han infiltrado teólogos de la Liberación marxista que cambian el sentido de las palabras.

En el protestantismo, el término **sínodo** se refiere a la asamblea responsable del gobierno de una Iglesia, en la medida en que ha adoptado el *sistema presbiteriano sinodal*. Los laicos son parte de los sínodos protestantes, junto con los pastores. Los delegados son elegidos por las autoridades locales. Y eso es lo que se quiere imitar.

En un material para catequesis en América Latina se lee, en la INTRODUCCIÓN: Con el Papa Francisco se inaugura una nueva fase que genera “un proceso de *transición* de una Iglesia occidental y monocultural, que ha estado centralizada en Roma y el primado, a otra mundial e intercultural que abre paso a la autoridad de las Iglesias locales. Esto ha logrado desencadenar un proceso de reformas que afectan directamente a los *estilos de vida*, las *prácticas de discernimiento* y las *estructuras de gobierno*. (**Reforma de Estructuras y Conversión de mentalidades. RETOS Y DESAFÍOS PARA UNA IGLESIA SINODAL. ED. KHAF, n. 173**).

Con este material catequético, se pretende la *conversión pastoral y sinodal* en la Iglesia.